

Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías (ADR)

¿Qué es el ADR?

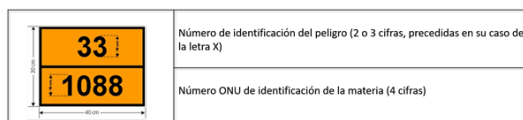
ADR es como conocemos a el Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías. El ADR se revisa cada 2 años buscando introducir en la normativa los avances técnicos, evitar accidentes e incidentes en el que se vean implicadas materias peligrosas y aclarar aspectos dudosos de anteriores ediciones.

El ADR enumera las mercancías peligrosas que pueden ser objeto de un transporte nacional e internacional. Es de aplicación a **todo transporte internacional de mercancías peligrosas** por carretera, así como las actividades implicadas (embalaje, carga, descarga...), entre los países adheridos al acuerdo.

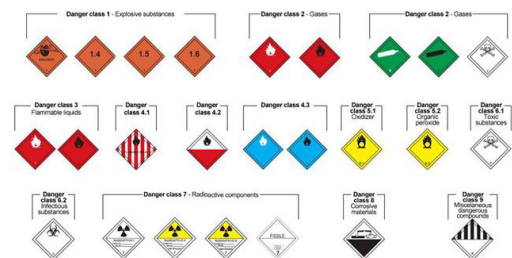
¿Qué regula el ADR?

Aparte de todo el tema de documentación del vehículo y mercancía, el ADR regula el **marcado y la señalización de los vehículos:**

- Con Paneles



- Con etiquetas de peligro



También nos indica que todo vehículo que transporte mercancías peligrosas por carretera ha de ir equipado con un **kit de equipos de seguridad**.



El principal objetivo de estos equipos es **proteger al conductor y el medio ambiente**, por lo que se trata principalmente de equipos de protección individual (EPIs) y equipos para frenar un posible derrame.

Los componentes e instalaciones han de cumplir también normativas y regulaciones para proteger el transporte de mercancías.

